


ACUSA FRENTE NACIONAL POR LAS 40 HORAS

Una "simulación", recorte de la jornada laboral; sólo redistribuye los horarios

Para organizaciones civiles, "parece un avance, pero no protege los derechos de los trabajadores ni garantiza un verdadero equilibrio entre la vida personal y laboral". En ese sentido, criticaron que la presidenta Sheinbaum y la Secretaría del Trabajo priorizaron acuerdos con patrones y sindicatos en lugar de la clase trabajadora. A su vez, la diputada Patricia Mercado advirtió que la iniciativa para reducir la jornada laboral trae una trampa, pues mantiene sólo un día de descanso obligatorio por semana, igual que hace un siglo. **Pág. 17**


REFORMA "VIOLENTA" A CLASE OBRERA

Jornada laboral de 40 horas, "trampa a favor de patrones", advierten

PATRICIA RAMÍREZ

Trabajadores aseguran que la propuesta enviada al Senado no plantea un día más de descanso, sino una redistribución de horarios

Organizaciones civiles y diputados federales cuestionaron la reforma laboral para implementar la jornada laboral de 40 horas, pues considera-

ron que los empresarios presionaron para que quede en términos que hacen muy poco favorables a los trabajadores.

El Frente Nacional por las 40 horas, criticó que la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Trabajo, Marath Baruch Bolaños, "prioricen acuerdos con patrones y sindicatos en lugar de la clase trabajadora" y advirtieron que esta reforma representa violencia contra los trabajadores.

Advirtió que la implementación gradual comenzará en 2027 con una reduc-

ción de dos horas por año, lo que no garantiza resultados efectivos.

Advirtió además que la medida llega casi un siglo después de la recomendación de la Organización Internacional del Trabajo de 1935 "y la falta de inspectores también preocupa, ya que sólo existen 600 en todo México, lo que dificulta supervisar y sancionar su incumplimiento".

Ante este panorama propuso que la reducción de jornada laboral sea inmediata o con 35 horas si se hace de forma paulatina.



“Parece un avance, pero no protege los derechos de los trabajadores ni garantiza un verdadero equilibrio entre la vida personal y laboral. La organización insiste en que la reducción de jornada laboral debe aplicarse de manera efectiva y sin dilaciones para mejorar la calidad de vida de los trabajadores”, acotó.

Por separado, la diputada Patricia Mercado advirtió que la iniciativa que envió la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado de la República para bajar de 48 a 40 horas la jornada laboral trae una trampa, porque no representa otro día de descanso para los trabajadores.

“Sin agregar un segundo día de descanso por semana no se cumplen los objetivos de reducción de la jornada laboral a 40 horas”, sentenció y explicó que se confirma que se propone mantener solo un día de descanso obligatorio por semana, igual que hace un siglo.

“Esto significa que las personas trabajadoras no se ahorrarán el agotamiento de un día de traslados, que para muchas de ellas significan dos, tres o cuatro horas diarias. La convivencia familiar no es igual en un día completo que en un rato extra entre semana, cuando las tareas domésticas y de cuidados se comen el tiempo. Visitar familiares en la mayoría de los casos tampoco es posible en una noche”, sentenció.

Además, consideró que el deporte, la activación física, las actividades culturales o recreativas, que son clave para salud, en especial para reducir el estrés laboral, son mucho más viables con un segundo día de descanso más.